



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN y Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana sigue sin aprobar la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) del puerto de Ibiza, presentada por la Autoridad Portuaria de Baleares (APB). Esta paralización suspende una inversión prevista de 47,4 millones de euros en proyectos ya aprobados y otros 40 millones en obras programadas.

La Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) son instrumentos que recoge el artículo 69 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante con el objetivo de ordenar el espacio de los puertos según sus necesidades.

Según ha publicado Diario de Ibiza, la Autoridad Portuaria de Baleares este plan lleva desde finales del año pasado en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a la espera de ser aprobado. Según esta misma entidad se trata de un documento “urgente” para poder desarrollar el cambio de uso y actividades de las zonas portuarias y ejecutar la nueva estación marítima para el tráfico con Formentera, una nueva cofradía de pescadores o la modificación de los muelles comerciales.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Por qué razones el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana mantiene paralizada la aprobación del proyecto de Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) del puerto de Ibiza?
- ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aprobar el proyecto de Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) del puerto de Ibiza?
- ¿Qué periodo de tiempo de ejecución de las obras contempla el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana una vez aprobado el proyecto de Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) del puerto de Ibiza?

Madrid, 15 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL